

1836 C-91

Comision de Agra T. Agricultura n. 6

Memoranda Nuestra Comision de Agra ha vis-  
to con satisfaccion, que sus socios con-  
respondiendo al noble empeño que  
contraen, a su ingreso, de siempre  
ser utiles al bien del pais, aprove-  
chan toda conjuntura como lo ha  
verificado el Sr. Manglano en su  
Viaje a Paris. Para poder pues co-  
ger el fruto de sus presentes, y corra-  
porando ala confianza que la N.  
Sociedad le dispensa, cree convenien-  
te; Que la libra de Semilla de Me-  
morachas blancas de Silonia si que  
se han el armar y la onza de Se-  
milla de col Fimital se reparta por  
cion de ella al establecimiento de  
Agra. y la restante entre los mismos  
Jardineros y Hortelanos en que se  
repartieron las Patatas Americanas o  
harinosas, en los mismos terminos y

manteniéndolos todo cuidado y es-  
mero.

Que los terrones de arcilla se  
conserven para el tiempo de la  
exposicion publica, epoca en que  
las referidas remorachas podrian  
haberse criado, y tal vez pensar  
algun ensayo quimico para la  
extraccion de las que se presenten.

Los otros objetos que la P<sup>ta</sup> So-  
ciedad le ha dirigido, los ha parado  
al M<sup>o</sup> Profesor de Agricultura y demas  
Sres de la Comision para que medi-  
tando cuanto pueda ser util, infor-  
man de sus particulares.

Convencida al mismo tiempo  
de que, el unico modo de conse-  
guir buenos resultados en ensa-  
yos agricolas, es despertar el  
interes y recompensar los cuida-  
dos con premios analogos a los

rosas, se atreve a proponer  
1<sup>o</sup> Premio de L<sup>rs</sup> 1<sup>as</sup> von. por cada li-  
bra al Hortelano que presente en  
la exposicion publica mayor nume-  
ro de libras y mas gordas o las  
tatas americanas barinosas, que  
para su propagacion se les repar-  
tieron y haya cultivado en su  
huerto.

2<sup>o</sup> Otro de L<sup>rs</sup> 1<sup>as</sup> tambien p<sup>or</sup> libra  
al que presentando igual o mayor  
porcion tengan menos gordura.

3<sup>o</sup> Otro de L<sup>rs</sup> 1<sup>as</sup> al que subiga  
en porcion y tamaño.

Y ultimamente que tomara  
la P<sup>ta</sup> Sociedad en consideracion el  
esmero y cuidado que se haya  
puesto, y al que presente mejor  
resultado de la expresada col-  
quintal, y Remorachas de Silesia.

Este es el parecer de esta lo-

misión. Si embargo la R.  
Sociedad resolverá lo que esti-  
me.

Val<sup>a</sup> 5 Julio 1836,

Joaquín Barquer

Al Excmo. Sr. D. Manuel de Villanueva

Rafael Martínez

J. B. Beaupre  
Sr. D.

Excmo. Sr. Presidente i. Ind. de la R. Soc.

REAL SOCIEDAD ECONOMICA  
de Valencia.

1836 C-91  
J. Agricultura n. 7

Comisión de Agricul<sup>ta</sup>

Sobre arve. En vista del acuerdo de la R. Soc.  
de 30. del p<sup>mo</sup> pasado Junio, que con-  
seguencia de la moción hecha por  
D. Donato Santiver de Ore, acerca del  
abuso que generalmente se nota en  
el pueblo o Villa de Alcora y demás  
de su comarca y otros puntos de  
6 Julio 1836. los alrededores de esta ciudad, especial-  
mente en la parte de levante, que  
traspasando los límites que las or-  
denes vigentes señalan, y atendien-  
do solo a sus intereses particulares,  
sin reflexionar el mal incalculable  
que hacen a la salud y aumento de  
población, cultivan campos de otro  
fruto fuera de los límites y acosta-  
mientos; ha tomado conocimiento so-  
bre el particular, y efectivamente  
le resultan las demasías y abusos.